III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO PETRER

42 *CONCURSO-OPOSICIÓN BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL DESEMPEÑO PROVISIONAL DE PUESTOS DE TRABAJO DE TÉCNICO DE GESTIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS*

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Petrer, en su sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2023, aprobó las bases específicas que regirán la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo de Técnico de Gestión de Proyectos Europeos, mediante concurso oposición.

La convocatoria se regirá por las Bases Generales publicadas en el BOP de Alicante Nº 25, de 8 de febrero de 2010; en el B.O.P. Nº 52, de 14 de marzo de 2013, y en el B.O.P. N.º 90, de 13 de mayo de 2022, y por las indicadas bases específicas, todas ellas a disposición de los interesados en la Oficina de Información del Ayuntamiento y en la página web municipal (www.petrer.es).

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante (BOPA).

Petrer, 4 de enero de 2024
LA ALCALDESA
Irene Navarro Díaz